

Extraordinario Miércoles 6 de Febrero de 1782

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y
Salade las Casas de la Corte de ella, Miércoles seis dias
del Mes de Febrero, de mill setezientos ochenta y dos; Los
M. N. Señores Murcia se juntaron aize lebrar Car.
Extraordinario despues de concludida la funcion de J. A. de
la advocacia a Maria Santissima de la Fuente por el
beneficio de la Murcia y Orixe; Alvarer D. Alonso
Tricolara Truseca y Patino Alcalde Mayor y Correg.
Interino de esta Ciudad, D. N. Alexo Manxera, D.
Salvador Tinaden y Moraton, D. Joseph Dn Lopez de
Oliver, D. Fran Thomas de Jumilla deca. Y
tambien concuxio el Senor D. Maguin Maria Puerto,
Diputado del Comun.

Dyendo D. Gregorio Carrascosa y Antonio
Barrera Jurados.

Memorial de los
Vehedores de Panaderos
Diose Memorial de los Vehedores del Dermo
de Panaderos de esta Ciudad, haciendo presente, que el
actual reparto de ciento y cincuenta fanegas de trigo
para la Panaderia, no puede consumirse por esta, a causa de
las muchas Personas que amasan, y venden en vinsen
Individuos de dicho Dermo; de lo que se origina a este negocio
perjuicio por no poder en contraxa en medio fijo y seguro
asi por otra razon, como por la de dar varios panaderos